



EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
Sesión Ordinaria N.º 9/2022
29/07/2022.- 10,00 horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, para el próximo **29 de Julio a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 6 de junio a la misma hora en segunda, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos del Orden del día. La sesión se celebrará de **forma mixta (presencial-telemática)**.

Debido a la obligación de adoptar medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, siendo necesario mantener una distancia de **seguridad interpersonal** de al menos **1,5 metros** según Acuerdo 29/2020 de la Junta de Castilla y León, distancia que no es posible mantener en el Salón de sesiones de la casa Consistorial.

Es por lo que debido a esta causa de fuerza mayor, la **sesión se celebrará** en la **Sala de Ensayos, del Palacio de Congresos y Exposiciones** de Castilla y León, sito en la Cuesta de Oviedo s/n de Salamanca.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria nº 8/2022, celebrada el día 8 de julio de 2022.

COMISIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

2. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación, para dejar sin efecto los acuerdos plenarios de cesión gratuita de la parcela municipal “De”, Sector 34-E “Prosperidad” a la Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León, para la construcción de un centro de salud, e iniciación de nuevo expediente de cesión gratuita de la parcela.

3. ASUNTOS DE URGENCIA.

4. MOCIONES.

4.1. Moción del Grupo Municipal Socialista para impulsar la declaración del Cerro de San Vicente como bien de interés cultural con la categoría de protección de zona arqueológica.

4.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para instar a la Junta de Castilla y León a poner en marcha las convocatorias de empleo del año 2022.

4.3. Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación de la Comisión Especial de Transparencia y Participación Ciudadana.

4.4. Moción del Grupo Municipal Socialista para la elaboración de un plan de sombras en parques, plazas y zonas recreativas de la ciudad de Salamanca.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/bs

4.5. Moción del Grupo Municipal Mixto para la creación de un servicio público y permanente de prevención y extinción de incendios forestales.

4.6. Moción del Grupo Municipal Mixto para instar a la Junta de Castilla y León a que convoque urgentemente las subvenciones de Fomento del Empleo en el ámbito local.

4.7. Moción del Grupo Municipal Mixto solicitando medidas y acciones encaminadas a la prevención y extinción de los incendios forestales.

4.8. Moción del Grupo Municipal Mixto solicitando la revisión de los aparcamientos reservados para personas con movilidad reducida.

4.9. Moción del concejal no adscrito para promover la creación de un plan de dinamización de las zonas industriales, dirigido a las pequeñas y medianas empresas.

4.10. Otras Mociones.

5. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

5.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas durante el ejercicio 2021, contrarias a los reparos efectuados por Intervención.

5.2.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía, hasta el día 30 de junio de 2022.

5.3.- Información Alcaldía.

6.- Preguntas formuladas por escrito.

7.- Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 26 de julio de 2022

El Alcalde,



Fdo.: Carlos García Carbayo.